

Guayaquil, 5 de Junio del 2018



Señor
ROLANDO ANTONIO NAVARRO MEDINA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA GAJELICI S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la misma, por el periodo de 5 años con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estado Social.

Como Gerente General ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual.

La COMPAÑÍA GAJELICI S.A., se constituyó el 25 de Abril del 2000, en virtud de la Escritura Publica autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil, el 14 de Junio del 2000.

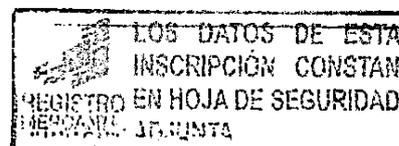
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente


SHIRLEY ROSSANA BONILLA FRANCO
Secretario ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

Guayaquil, 5 de Junio del 2018

Conste que esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL, conferido a mi favor en la COMPAÑÍA GAJELICI S.A.


ROLANDO ANTONIO NAVARRO MEDINA
ECUATORIANO
CED. CID. 0910440601
CER. VOT. 052 - 207
ESTANCIAS DEL RIO SUR 48 SOLAR 8



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.663
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2018
HORA DE REPERTORIO: 09:44



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMPANIA GAJELICI S.A.**, a favor de **ROLANDO ANTONIO NAVARRO MEDINA**, de fojas **26.931** a **26.934**, Registro de Nombramientos número **7.585**.

ORDEN: 27663

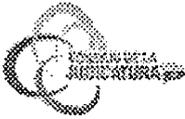



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYACUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de junio de 2018

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Factura: 002-003-000055767



20180901030C04130

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901030C04130

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(es) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en el original. Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).



GUAYAQUIL, a 25 DE JUNIO DEL 2018, (9:17).

Jessica Rodriguez
NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 50314-0041-18 25/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento